



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

MERCOSUR EN LA PRENSA **MERCOSUL NA IMPRENSA**

15 de septiembre de 2022
15 de setembro de 2022

La Selección de Noticias del MERCOSUR reúne notas de prensa de distintas fuentes. Esta Selección no refleja la opinión ni posición oficial del Parlamento del MERCOSUR; su contenido es incluido sólo como una referencia a los visitantes de nuestra página en Internet.

A seleção de notícias do MERCOSUL reúne notícias de imprensa de distintas fontes. Esta seleção não reflete a opinião e posição oficial do Parlamento do MERCOSUL, sendo apenas uma referência aos visitantes do nosso site.

[@parlasur](#) | seccomunicacion@parlamentomercosur.org | www.parlamentomercosur.org





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

ÍNDICE



ARGENTINA

LA NACION

- [La Argentina + Brasil, una demora incomprensible](#)

Urgente24

- [Diputados eliminó el cobro de Roaming a usuarios del Mercosur](#)



- [Emigrar a Uruguay: los puestos de trabajo con mayor demanda para ganar los sueldos más altos de Latinoamérica](#)

infobae

- [Empresarios esperan definición del marco comercial entre Venezuela y Colombia](#)
-



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



SEMANARIO **VOCES**

- [Cannabis en el Mercosur Brasil, cannabis de Deus](#)



- [Gira de Bustillo por Europa reflota el acuerdo Mercosur-UE](#)



yahoo!noticias

- [Empresarios esperan la definición del marco comercial entre Venezuela y Colombia](#)
-



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Argentina

LA NACION

La Argentina + Brasil, una demora incomprensible

El vecino país, que el mes próximo elegirá entre Bolsonaro y Lula, concibe el Mercosur como una herramienta para su política exterior; el difícil equilibrio entre la integración y la autonomía

Con el Mercosur, una lógica euforia inicial pudo hacer soñar con algo más profundo, como la Unión Europea.

Pero para Brasil, el Mercosur siempre fue algo más pragmático: una herramienta más de su política exterior, en la que admite socios pero no pares.

Nunca nos ocultó sus aspiraciones de potencia mundial y supremacía sudamericana. Es nuestro mejor cliente y aliado en el mundo y encaró el proceso de integración con actitud positiva, pero con un límite que siempre mantuvo a la vista: allí donde la integración afecte la autonomía brasileña, su prioridad pasará a segundo plano.

Siempre quiso al Mercosur, pero nunca le aceptó una mayor institucionalización. El caso del asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU es ilustrativo.

La Argentina propone que se designe al representante regional cada cuatro años.





Y Brasil contesta que no, quiere ser designado de una vez y para siempre, sin quedar sujeto al constante control de sus vecinos: "ustedes no me envían, yo voy por mi propio peso".

De esa manera, aspira a la hegemonía, no al mero liderazgo; a ser ungidos por los poderosos del mundo, no por el voto de la región que debiera representar.

Afortunadamente, en la práctica esa diferencia devino en abstracta, otra cosa en que estamos de acuerdo en estar en desacuerdo. No faltan en Brasil quienes piensan que la Argentina sencillamente se colgó del enorme mercado brasileño sin aprovecharlo para introducir en lo interno cambios estructurales y mejoras sustanciales en su competitividad, perjudicando el avance de la integración.

Proponen que nos dediquemos a mejorar la actual zona de libre comercio, liberando a Brasil para negociar con otros países acuerdos directos en forma bilateral.

Luis Lacalle Pou ya ha comenzado a recorrer un camino similar abriendo negociaciones directas de China con Uruguay. Alberto Fernández, Luis Lacalle Pou y Jair Bolsonaro No somos todos iguales.

La retórica del Mercosur de cuatro socios equivalentes solo conforma a quienes practican la melancolía adolescente del Mayo francés: parecer realistas pidiendo lo imposible, filosofía sedicentemente revolucionaria del progresismo vernáculo.

La inminencia de cualquier posible fracaso conlleva la tentación, tan frecuente en nuestra historia, de consolarnos cultivando morbosamente el dolor de ya no ser, imposibilitados de engancharnos a la locomotora brasileña para prosperar sin trabajar. Replanteo del Mercosur Brasil no tiene problemas de vecindad como la India con Pakistán, Sudáfrica con varias etnias o Japón con China y las dos Coreas, y necesita a nuestra región para su validación mundial como ordenador cooperativo y democrático de Sudamérica. En ese panorama se abre una fantástica oportunidad para replantear el



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

Mercosur y nuestra alianza estratégica de los 80 y 90 para que sirva de trampolín, no de lastre de nuestros desarrollos nacionales.

El populismo rampante en Venezuela y Ecuador directamente pulverizó la Comunidad Andina de Naciones, mientras su ejercicio espejo, nuestro hoy maltrecho Mercosur, que contiene una cláusula de obligación democrática y republicana, al menos, continúa navegando en la buena dirección.

Un primer aporte argentino bien podría consistir, al decir de Juan Gabriel Tokatlián, en el abandono de una diplomacia narcisista.08-10-2021 El ministro de Exteriores argentino, Santiago Cafiero, y su par brasileño, Carlos França.

POLITICA TWITTER @SANTIAGOCAFIEROBrasil conoce bien la ciencia del rumbo.

En su momento mantuvo un solo canciller, el Barón de Rio Branco, a lo largo de cuatro presidencias consecutivas (Francisco Rodrigues Alves, Afonso Pena, Nilo Pecanha, Hermes Da Fonseca), mientras, al revés, cinco de los más recientes cancilleres de Brasil (Antonio Patriota, Luiz Alberto Figueiredo, Mauro Vieira, José Serra y Aloysio Nunes) duraron solo un año cada uno y, sin embargo, su fortaleza institucional le permitió mantener intacta su consolidación internacional. A diferencia de la Argentina, Brasil no financió a sus grandes empresas para seguir cazando en el zoológico del mercado interno: Itamaraty supo cómo impulsar a sus exportadores, a fuerza de créditos y una diplomacia presidencial que supimos tener y ya perdimos. En su momento, Brasil renegoció exitosamente su deuda con amplio respaldo de prácticamente todo el G-7.

En su actual negociación, Argentina ya dilapidó el respaldo de todo el G-7, salvo el de Washington, justo cuando el súper ministro de Economía prepara un periplo mendicante por Washington: después de la ruidosa condena a las así llamadas relaciones carnales, dependemos ahora de la buena voluntad de los Estados Unidos como nunca antes había





ocurrido. Necesitamos a Brasil y Brasil nos necesita.

Su tamaño en la economía mundial no llega al 4% mientras la Unión Europea bordea un quinto del total y China y E.E.U.U. se remontan mucho más.

Es un largo camino para recorrerlo en soledad. Los derechos argentinos sobre la Antártida podrían potenciarse con el interés de nuestros socios por participar en el aprovechamiento asociado de recursos todavía incalculables, accediendo a una posición estratégica ante el resto del mundo que excedería el mero destino comarcal del Mercosur. Brasil se equivocaría si decidiera que su objetivo de gran potencia será más alcanzable si disminuye su sociedad con la Argentina, y no al revés.

Brasil merece más que un destino de mera hegemonía subimperial sobre vecinos devaluados.

Los esfuerzos a los que deberían someterse sus propios ciudadanos para arribar al Olimpo al que aspira, serían muchísimo más severos si descartara al Mercosur y a una verdadera asociación regional, donde nadie le negaría su actual condición de primus inter pares.

Eso sí: líder, pero no patrón. La presencia del PT nos llevan otra ventaja: al igual que Uruguay con el Frente Amplio, Brasil ha obtenido con el PT una razonable asimilación de la izquierda en el sistema institucional, con no pocas coincidencias programáticas con el resto de la sociedad.

Si a la espera de lo que haga Gabriel Boric en Chile nosotros pudiéramos conseguir lo mismo, la fortaleza de ejemplaridad en el Cono Sur resultaría difícil de superar.

A Lula, que puede parecer de izquierda, pero no soviético ni castrista, no le hizo falta argumentar mucho para descartar las propuestas populistas de Laclau: "Brasil es un país serio". Desde la Alianza para el Progreso, Estados Unidos está en deuda





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

con la región: el ALCA era poco más que un ordenamiento de reglas comerciales, no un acuerdo estructural, como Francia y Alemania aportaron a miembros menores de la Unión Europea.

Nos toca a nosotros, desde el Mercosur, aprovechar generando los términos de un relacionamiento que Washington aparece demorado en diseñar. Washington afrontará a corto plazo, al menos, tres preocupaciones.

La penetración china, el neocomunismo populista y el despliegue estratégico en el Atlántico Sur.

Solo, no podrá encararlos.

No debe esperar nuestro apoyo como algo gratuitamente disponible y nuestra participación resultaría mucho más provechosa si es conjunta que si fuera por separado.

Hay allí un papel para nuestra alianza: se trata nada menos que de la construcción de una plataforma de acceso al entero juego planetario. Joe Biden y Alberto Fernandez en la cumbre del G-20 en Roma (presidencia /) El aumento sin limitaciones de nuestros intercambios económicos con China -que Estados Unidos practica a su nivel- lejos de perturbar, ayudaría a esos objetivos: atraer inversiones para multiplicar exportaciones ya viene siendo el motor de la consagración de Brasil como actor global.

¿Por qué no hacerlo nosotros? ¿Por qué no hacerlo juntos, o al menos coordinados? El tamaño tampoco importa en las relaciones internacionales: el más pequeño Chile es un líder de concepto, con bajísimo índice de riesgo país. Brasil tiene más desarrollo y, con eso, más herramientas a disposición.

Para sus otros tres socios el éxito del Mercosur y de la integración supondría un salto enorme de calidad, la posibilidad de quemar etapas más rápido y con menores sacrificios.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

Pero a los cuatro nos convendría rescatar al Mercosur. El futuro de la Argentina y Brasil está en insertarnos más y mejor en el mundo.

Y para la Argentina ese objetivo debe concertarse con los vecinos.

Pero ni la mejor política exterior puede suplir la ausencia de una política interna acorde: seremos afuera lo que primero seamos adentro. Mientras ello no ocurra, y si Brasil marchara solo -cosa que de ningún modo creo- en otras direcciones, tocará a la Argentina ponerse de pie, capitalizar el desencanto, conseguir trabajando lo que quiso obtener sólo medrando, y recuperar así el prestigio y los espacios que no hemos perdido ni por culpa de Brasil, ni de Washington ni de ningún otro responsable mayor que nosotros mismos.* El autor fue vicescanciller



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Argentina

Urgente24

Diputados eliminó el cobro de Roaming a usuarios del Mercosur

La comisión de RR.EE. en Diputados, entre otros temas, ratificó la eliminación del cobro de Roaming a usuarios del Mercosur. Aprueban tratados internacionales.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - 17:41

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Cámara de Diputados de la Nación, presidida por el legislador Eduardo Valdés (FdT) ratificó el acuerdo para la eliminación del cobro de cargos de Roaming internacional en los usuarios finales del Mercosur por lo cual, las empresas de telefonía móvil, deberán cobrar en otros países del bloque el mismo precio que en su propio país.

Por su parte, el diputado del PRO, Fernando Iglesias, explicó que los legisladores con este acuerdo apostaron "a la integración regional". En sesión especial, presidida por primera vez por Cecilia Moreau, diputados expresó su rechazo al atentado que sufriera Cristina Kirchner, en la puerta de su casa.

En otro orden analizaron la iniciativa que tiene media sanción del Senado, que aprueba el convenio sobre cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de las familias, firmado el 23 de noviembre de 2007 en la





ciudad de La Haya-Reino de los Países Bajos.

Derechos alimentarios

Al respecto, la diputada del PRO, Soher El Sukaria, manifestó que “el proyecto busca proteger el cobro de los derechos alimentarios”, mientras que su par del FdT, Juan Manuel Pedrini, pidió que -en estos casos- se tenga en cuenta la “libre disponibilidad de divisas”.

Luego revisó y aprobó sustituir en el artículo 1° de la Ley 27.237 la denominación Convención Relativa a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños, por Convenio de La Haya de 19 de octubre de 1996, relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños, con el objetivo de mejorar la protección de las niñas y niños en situaciones de carácter internacional.

Además, logró consenso el proyecto que da jerarquía constitucional a la Convención Interamericana sobre Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada por la Organización de los Estados Americanos el 15 de junio de 2015. “Esta iniciativa es muy importante para otorgar jerarquía constitucional”, afirmó la diputada oficialista Rosana Bertone. En otro orden aprobó solicitar autorización para desempeñar cargos de cónsules y vicecónsules honorarios a ciudadanos argentinos propuestos por gobiernos extranjeros. A todo esto dio curso al proyecto de beneplácito por el 40° aniversario a la Alianza Cristiana de las Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA), a celebrarse el 6 de septiembre de 2022; y la norma que fija el 22 de noviembre como Día Nacional del Kimchi en la Argentina, comida coreana preparada a base de vegetales. Finalmente, obtuvo respaldo el Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y la República de Corea, suscrito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de noviembre de 2018. (ANDigital)



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Argentina



Emigrar a Uruguay: los puestos de trabajo con mayor demanda para ganar los sueldos más altos de Latinoamérica

Cada vez son más los argentinos que buscan oportunidades fuera del país. Uruguay, el país vecino, ofrece múltiples puestos de trabajo para los extranjeros con los sueldos más altos de Latinoamérica, entérate de los requisitos.

Emigrar a Uruguay: los puestos de trabajo con mayor demanda para ganar los sueldos más altos de Latinoamérica

Actualizado el 14/09/2022 13:21

Emigrar a Uruguay es una opción para los argentinos que buscan expandir sus oportunidades en otros territorios. El país vecino ofrece la residencia a través de requisitos mínimos y la posibilidad de acceder a empleos con los salarios más altos de la región.

Actualmente, Uruguay cuenta con casi 3 millones y medio de habitantes. Durante los últimos años, una enorme cantidad de profesionales y empresarios argentinos emigraron a este país. Entre ellos Marcos Galperin, CEO de Mercado Libre, y Gustavo Grobocopatel de Los Grobo.

Según la Cancillería uruguaya, el número de residencias solicitadas por argentinos llegaría a fines de 2022 a 7500 solicitudes.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SACAR LA RESIDENCIA PERMANENTE EN URUGUAY?

Para acceder a la residencia permanente en Uruguay son necesarios los siguientes requisitos:

- Pasaporte y DNI, más antecedentes penales apostillados del o de los países donde vivió el solicitante en los últimos cinco años
- Carnet de vacunación contra sarampión y tétanos
- Se debe solicitar una cita ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para evaluar la solicitud

Robo de cuentas en WhatsApp: qué hacer si una persona se hace pasar por mi

Cuándo es el próximo feriado y por qué va a ser fin de semana súper largo

¿COMO INICIAR EL TRÁMITE DE RESIDENCIA PERMANENTE EN URUGUAY?

Uruguay se volvió, para muchos, un país perfecto para vivir por su estabilidad económica, baja tasa de desempleo y sus innovadoras políticas sociales.

Para trabajar legamente es necesario una visa de residencia. Esta se tramita en el Ministerio de Relaciones Exteriores en caso de solicitar residencias permanentes para nacionales del Mercosur o extranjeros familiares de uruguayos. Las personas no comprendidas en la situación anterior, o que desean solicitar residencias temporarias, deben iniciar el trámite en la Dirección Nacional de Migración.

Los trámites en el Ministerio de Relaciones Exteriores son gratuitos. Mientras que aquellos que se realizan en la Dirección Nacional de Migración son pagos.





En caso de contar con título educativo es importante convalidarlo para poder ejercer dicha profesión en Uruguay.

¿CUÁLES SON LOS PUESTOS MÁS DEMANDADOS DE TRABAJO?

Para aquellos que desean tener su primera experiencia laboral de forma inmediata, uno de los puestos más solicitados en Uruguay es el de delivery o repartidor. En muchas ocasiones las búsquedas tienen como requisito vehículo propio, pero en otras es previsto por el empleador.

Asimismo, los puestos relacionados con el comercio como vendedor, repositor o atención en caja tienen mucha oferta en el mercado laboral.

Los oficios son una buena oportunidad para insertarse en el mercado uruguayo, entre los más demandados están albañilería, peluquería, estética y servicios caninos.

El ámbito de Marketing, Comunicación y Relaciones Públicas ofrece oportunidades a aquellos extranjeros que tengan certificaciones o conocimientos relacionados con estos rubros, sin la necesidad de un título universitario.

Entre los profesionales universitarios, las posiciones más demandadas son aquellas relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación, sobre todo en puestos relacionados a la Ingeniería Informática y Programación. Por otro lado, los profesionales de la salud tienen enormes oportunidades de acceder a empleos, al igual que aquellos relacionados al ámbito de la Logística.

¿CUÁL ES EL SALARIO PROMEDIO EN URUGUAY?

Actualmente, el Ingreso Medio per cápita es de \$ 25.805 pesos uruguayos. Mientras que el Ingreso Medio en Hogares es de \$ 72.619 pesos uruguayos, lo que equivale a u\$s 1780 (conversión con el peso uruguayo).





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

Sin embargo, el salario depende del puesto de trabajo y la formación de cada persona. Un profesional, con experiencia puede ganar, como mínimo, \$ 40.000 pesos uruguayos, es decir, u\$s 980 .

¿CUÁNTO CUESTA VIVIR EN URUGUAY EN 2022?

Un departamento promedio, en el centro de la ciudad, cuesta un promedio de u\$s 480. En servicios básicos de luz, gas y agua, se gasta un promedio de u\$s 130 . Por otro lado, el pase mensual de colectivo tiene un valor de u\$s 42, incluyendo dos pases diarios de lunes a viernes.

Se estima que el presupuesto promedio de una vida digna que engloba vivienda, comida, transporte, servicios, alimentos y actividades es de u\$s 1400 mensuales.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Argentina

infobae.com

Empresarios esperan definición del marco comercial entre Venezuela y Colombia

Por Newsroom Infobae

14 de Septiembre de 2022

Caracas, 14 sep. Los empresarios de Venezuela y Colombia esperan que se defina pronto el marco comercial que regirá el intercambio entre ambos países una vez que se concrete la reapertura de la frontera, programada para el próximo 26 de septiembre, tras poco más de 7 años de cierre al paso vehicular, dijeron este miércoles expertos de las dos naciones.

En un evento organizado por la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol), el director ejecutivo del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP), Carlos Augusto Chacón, expresó su preocupación por el hecho de que, de momento, no se conozca el marco que regulará la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

"Uno no ve con claridad que eso esté planeado y puesto sobre la mesa. Hay que definir el marco de relaciones, si va a ser el acuerdo parcial vigente, si Venezuela se sale del Mercosur (Mercado Común del Sur) y reingresa a la Comunidad Andina, o si será un acuerdo de libre comercio entre ambos países", señaló el académico colombiano.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

La definición de un marco concreto, aseguró, es lo que "dará garantía y la seguridad jurídica necesaria" en este intercambio comercial, un aspecto que mientras no se defina "queda a la interpretación de los distintos actores", lo que "genera incertidumbre, a lo que los mercados no responden bien", sostuvo.

Por su parte, el abogado Faustino Flamarique señaló que los actores venezolanos están "muy pendientes" de las decisiones que vayan a tomar tanto el Gobierno de Nicolás Maduro como la Administración de Gustavo Petro, que anunciaron el pasado 9 de agosto, por Twitter y de manera simultánea, la reapertura de la frontera.

"La reapertura de la frontera es una buena noticia, y esperamos que se regularice el intercambio comercial formal", dijo el letrado, socio de la firma venezolana Lega Abogados, durante el conversatorio virtual.

Los expertos subrayaron que, además de resolver asuntos normativos y regulatorios, es necesario tener presente las sanciones de Estados Unidos que pesan sobre el país caribeño y sus efectos sobre la dinámica comercial entre Colombia y Venezuela. EFE

csm/hp/enb





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Uruguay

SEMANARIO **VOCES** ▶

Cannabis en el Mercosur Brasil, cannabis de Deus

GUILLERMO RAFFO

En esta última columna sobre cannabis en el Mercosur vamos a intentar abordar algunos aspectos de la regulación del gigante de la región. Con una población de más de 215 millones de personas, la cual está concentrada principalmente en la zona costera, es el país con mayor número de católicos nominales del mundo, detalle no menor al analizar las políticas públicas de drogas.

Brasil es el quinto país más grande del planeta y tiene fronteras con todos los países de América del Sur, excepto Ecuador y Chile. Es el país con la mayor economía de América Latina, integrante del G20 y del BRICS entre otros organismos internacionales, y sin embargo es uno de los países más desiguales del mundo en cuanto a la redistribución de riquezas.

En cuanto a su organización política territorial, es una federación constituida por la unión de veintiséis estados miembros, un Distrito Federal y los municipios; Y sin entrar en el análisis particular de las principales características de cada uno de esos estados miembros (Autogobierno, autogestión y auto organización) o en las particularidades de sus cinco regiones geográficas en las cuales son divididos los mismos (Centro-Oeste, Nordeste, Norte, Sudeste y Sur), ya podemos vislumbrar que las particularidades en su legislación también son de complejo entendimiento y articulación. Pero, más allá de estos





datos que de modo meramente enunciativo intentan mostrar algunas de sus características principales, si nos acotamos al tema en cuestión podemos decir que históricamente la legislación de drogas brasileña estuvo influenciada por las convenciones de drogas de Naciones Unidas. En virtud de las mismas, y de las estrechas relaciones diplomáticas y comerciales con los Estados Unidos, Brasil se comprometió desde la década del 60 a luchar contra el tráfico, a la fiscalización de estupefacientes y a reducir el consumo, todas cuestiones que condujeron a la adopción de un enfoque prohibicionista de guerra contra las drogas.

Sin embargo, más acá en el tiempo, principalmente durante la primera gestión del presidente Lula da Silva (2003-2007), Brasil tuvo un cambio de enfoque y fue muy activo en el ámbito internacional en la defensa de las políticas de reducción de daños, perdiendo luego el papel de impulsor de reformas a las políticas de drogas con el nuevo perfil represivo de los últimos años. Producto de ese embate legalizador de principios de siglo, en la legislación vigente de Brasil existen diferentes instrumentos legales que rigen las sustancias controladas como son el Código Penal y la Ley de Drogas 11.343 (2006) con todas sus modificaciones posteriores.

En relación con el consumo de drogas, con el artículo 28, la ley introdujo un importante cambio con la despenalización del consumo y el rechazo de penas privativas de la libertad para el consumidor, incluso en los casos de reincidencia, ya que sólo prevé medidas alternativas como pena. En lo que atañe al tráfico de drogas, el artículo 33 de la ley penal vigente, es bastante más estricto e incrementó la pena mínima de 3 a 5 años con penas que pueden alcanzar los 15 años de prisión y multas acumulativas.

Ya en el año 2015 se presenta el Proyecto de Ley 339/15 que se tramita en el Senado, y pretende modificar el artículo 2 de la Ley n° 1343, para habilitar la comercialización de medicamentos que contengan extractos, sustratos o partes de la planta de Cannabis sativa en su formulación. Para entender sobre el mismo se da la creación de una Comisión Especial que integra distintas autoridades, ministerios y entes federales la que se ha remitido a citar diferentes personalidades de los



sectores del cannabis, la ciencia y la medicina, pero que todavía al día de hoy, no ha terminado la discusión que comenzó ya que continuamente se le presentan, por parte de los opositores, recursos inconstitucionales contra todas las resoluciones que adopta la misma impidiendo su correcto andamiaje. No es menor señalar que ya desde el año 2015 se permite la importación para uso compasivo en Brasil, y que en el año 2017 se incluyó el Cannabis sativa (marihuana) en la lista de plantas medicinales, por lo tanto, desde entonces la autoridad sanitaria avala el uso y la importación de medicinas derivadas de cannabis. Situación que ante los vacíos y las incertidumbres que generaba para los usuarios se comenzó a regular a través de Resoluciones de la Junta Directiva Colegiada (RDC) de ANVISA que al tener un rango inferior al de una ley federal, permiten reglamentar temporal y parcialmente algunas formas de su uso dando certezas al asunto.

Como mencionamos recién, con la RDC 335/15 que pasó a ser la RDC 335/20, que luego pasó a ser la RDC 570/21 y que se actualizó por última vez en el 2022 pasando a ser la RDC 660/22, se regula la importación de uso compasivo, para tratamiento médico con receta de productos con cannabis y se definen los criterios y procedimientos para la importación de productos derivados por parte de los particulares, para uso propio y con previa prescripción de un profesional médico legalmente habilitado para tratamiento de salud. El artículo 5 indica que, para importar y utilizar productos derivados de cannabis, los pacientes deben registrarse en ANVISA a través del formulario electrónico disponible en el Portal de Servicios del Gobierno Federal. Y sus últimas modificaciones innovan en que puede hacerlo el tutor legal en nombre del tutelado o una institución médica en nombre del paciente.

Por otro lado, tenemos la Resolución del Directorio Colegiado de ANVISA, RDC 327/19 norma que, en sus 78 artículos y anexos con formularios para presentación, regula la importación, distribución y almacenaje de productos derivados para farmacias, hospitales y redes públicas con una visión bastante restrictiva del asunto.

En su artículo 1 define las condiciones y procedimientos para el otorgamiento de la autorización sanitaria para la



fabricación e importación, así como establece los requisitos para la comercialización, prescripción, dispensación, vigilancia e inspección de los productos de cannabis con fines medicinales de uso humano, y otras disposiciones.

En sus otros artículos define los porcentajes permitidos para productos derivados, los cuales solo pueden superar el 0,2% de THC cuando estén destinados a cuidados paliativos de pacientes sin otras alternativas terapéuticas y en situaciones clínicas irreversibles o terminales. Obliga a firmar consentimiento informado por parte de los pacientes que quieran acceder a esos productos. Y; prohíbe la publicidad y la comercialización de productos de cannabis en forma de droga vegetal de la planta Cannabis o sus partes, incluso después de un proceso de estabilización y secado, o en su forma rayada, triturada o pulverizada, aunque esté disponible en cualquier forma farmacéutica.

Esta visión Restrictiva de la RDC 327/19 no va en consonancia con el gran movimiento por la legalización de cannabis que se da en todo el país, tampoco lo está con las muchas asociaciones de usuarios que han obtenido autorizaciones de cultivo para abastecer a sus asociados y mucho menos con los últimos fallos judiciales en la materia, ya que en el presente año el Superior Tribunal de Justicia (STJ) de Brasil, en una decisión inédita, autorizó por primera vez el cultivo de cannabis para tres demandantes que solicitaron el permiso de auto cultivo para producir la planta y usarla con fines medicinales propios. El permiso concedido por unanimidad por los miembros de la Sexta Sala del alto tribunal, si bien solo se aplica al caso concreto, puede servir de precedente para decisiones similares de jueces de instancias inferiores que se apliquen a personas interesadas en cultivar cannabis en el vecino país.

La situación actual de Brasil está cada vez más lejos de la vuelta al prohibicionismo y a la lucha contra el narcotráfico, en estos últimos años se han otorgado sendas licencias de industrialización para productos derivados del cannabis con estándares medicinales que aun dificultan la obtención de las materias primas con la estabilidad que solicita Anvisa, sin embargo la industria brasilera ya está totalmente avocada a conseguir esos proveedores y a participar de un negocio tan



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

lucrativo como este que nadie se quiere perder.

Algunas señales se dan por el lado de autorizaciones parciales para ingreso de material vegetal (flor de cannabis) lo que antes no se permitía, pero sobre todo la señal es clara para quien sabe leerla, requiere suma atención de nuestra parte para no desperdiciar otra oportunidad y poder convertirnos así en proveedores de extractos de espectro completo de cannabis que sirvan como insumo activo para la industria farmacéutica brasilera que es una de las más grandes del mundo y que posee todos los estándares para posicionarse a primer nivel. Una vez más estamos en manos de nuestros legisladores y gobernantes para que entiendan y comprendan la urgencia de modificar nuestra normativa industrial acompañando el proceso productivo que inicia el gigante de América, que sea de gran provecho depende de nosotros mismos.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Uruguay

La Mañana.uy

Gira de Bustillo por Europa reflota el acuerdo Mercosur-UE

Por Redacción

En el ejercicio de la presidencia pro tempore del bloque por parte de Uruguay, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, visitó varios países europeos en una misión oficial que se centró en continuar negociaciones para la ratificación final del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea (UE).

La gira de Bustillo por países europeos comenzó el lunes 5 en Madrid, donde se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares. En el encuentro se puso énfasis en avanzar hacia la firma definitiva del acuerdo Mercosur-UE, que fue suscrito en 2019, pero aún no ha entrado en vigor porque depende de la ratificación legislativa de todos los países de la UE.

En ese sentido, el secretario de Estado español reiteró durante el encuentro el "pleno respaldo" de su país al referido acuerdo, aspecto que se evidenciará en la presidencia de España de la UE en el segundo semestre de 2023, en la que pretende "priorizar a América Latina en la agenda europea", afirmó la Cancillería en un comunicado.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

Durante esa jornada, Bustillo también mantuvo una reunión con la ministra de Industria, Comercio y Turismo de España, María Reyes Maroto, quien manifestó que en el actual contexto geopolítico "ambos bloques regionales deben potenciarse para cumplir eficazmente un rol constructivo en el escenario internacional". Además, ambos ministros repasaron la agenda bilateral entre los países en materia económico-comercial y destacaron el flujo de inversiones españolas en Uruguay.

Contactos en Bruselas

La ronda de conversaciones del canciller en Europa continuó el martes 6 en Bruselas (Bélgica), ciudad en la que mantuvo tres reuniones con altas autoridades de la UE.

Primero, el secretario de Estado fue recibido por el español Josep Borrell, alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Borrell y el ministro uruguayo analizaron las relaciones de la UE con Uruguay y el Mercosur. Según informó Cancillería, los jefes coincidieron sobre la importancia de finalizar a la brevedad las negociaciones del acuerdo birregional, con el objetivo de profundizar los lazos entre los bloques, confirmaron valores y principios compartidos entre ambas regiones para afianzar la relación en todos sus aspectos.

Posteriormente, Bustillo tuvo un encuentro con el presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con el Mercosur, Jordi Cañas (ponente del acuerdo Mercosur-Unión Europea en la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo), y la vicepresidenta, Mónica González; en una instancia de diálogo en la que intercambiaron sobre la relación de Uruguay y el Mercosur con la UE y las futuras acciones para finalizar las negociaciones y firmar el acuerdo birregional.

Al final de la jornada, el ministro uruguayo se reunió con el comisario de Comercio de la UE, Valdis Dombrovskis. En una





cena de trabajo abordaron temas referentes al acuerdo Mercosur-UE, y las acciones para concluir las negociaciones y "satisfacer de la mejor forma posible los intereses de todos los implicados", indicaron.

En tanto, el miércoles 7 el canciller mantuvo una reunión en París con el ministro delegado para el Comercio Exterior de Francia, Olivier Becht, en la que se analizaron los flujos económico-comerciales entre Uruguay y Francia y las perspectivas con respecto al acuerdo entre el Mercosur y la UE. En ese sentido, acordaron coordinar esfuerzos para potenciar los vínculos en las áreas comerciales y de inversiones, así como gestionar la mejor manera de avanzar en la finalización de las negociaciones birregionales.

Posteriormente, el ministro Bustillo conversó con Emmanuel Bonne, director de la Célula Diplomática de Presidencia de la República y consejero Diplomático del presidente Macron. Los temas tratados en la reunión refirieron a la relación bilateral, las posibles visitas de alto nivel, el escenario internacional actual y el acuerdo Mercosur-UE. Los jefes de jerarquía se mostraron confiados en fortalecer los lazos que unen a ambas naciones y avanzar en todas las áreas de interés común, informó Cancillería.

Interés por potencial de Uruguay como abastecedor de hidrógeno verde

La gira oficial del canciller continuó el jueves 8 en Berlín, capital alemana, con un encuentro con la ministra de Asuntos Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock. Los jefes de jerarquía dialogaron sobre "las dificultades existentes" para alcanzar la alianza birregional y analizar "posibles vías de solución", informaron desde Cancillería.

Uno de los principales obstáculos fue el planteado por el Parlamento Europeo, que aprobó a fines de 2020 una declaración en la que aseguró que no ratificaría el acuerdo comercial con el Mercosur "en su estado actual" del documento, debido a



las políticas ambientales de Brasil y particularmente a su proceso de deforestación.

Al finalizar la reunión, los ministros ofrecieron una conferencia de prensa en la que subrayaron las buenas relaciones bilaterales entre ambas naciones y compartieron sus expectativas de finalizar la negociación del acuerdo Mercosur-UE.

Bustillo expresó que la actual coyuntura internacional representa una oportunidad para un acuerdo entre los bloques. El jerarca resaltó que el momento particular que transita el mundo encuentra a Uruguay y Alemania trabajando por la paz; y mencionó que dialogaron sobre las preocupaciones que tienen ambos países con respecto al tema ambiental y la utilización del hidrógeno verde como alternativa energética.

El ministro señaló que ambas naciones son un ejemplo en cuanto al tratamiento de los problemas referidos al cambio climático, con énfasis en las futuras generaciones. "Tenemos la obligación de entregarles un mundo mejor que el que heredamos", dijo Bustillo en la conferencia de prensa ofrecida por los ministros tras la reunión.

En tanto, Baerbock manifestó que, a pesar de la distancia, existen preocupaciones comunes en torno a diferentes temas. En ese sentido, la secretaria de Estado alemana destacó la postura de condena tomada por Uruguay frente a la guerra en Ucrania.

Además, mencionó que su país podría tomar la experiencia uruguaya en lo referente a la transición energética que implica que más del 90% de la producción se origine con base en recursos renovables. Agregó que esta política permite visualizar alternativas para afrontar la crisis actual y, al respecto, aseguró que Alemania planifica ampliar su colaboración en ese sector y en especial mediante estrategias con el hidrógeno verde.

En ese sentido, a nivel bilateral, los ministros ahondaron en la reunión, el potencial que tiene Uruguay para convertirse en



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

un país abastecedor de hidrógeno verde, producto de las grandes inversiones realizadas en materia de energía renovables.

Reunión con el rey Felipe VI y participación en cumbres internacionales

En el último día de su gira oficial por países de Europa, el canciller mantuvo un encuentro con el rey Felipe VI de España en el Palacio de La Zarzuela. El ministro acudió acompañado por el secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández Trigo, y la embajadora de Uruguay en España, Ana Teresa Ayala Barrios.

Bustillo culminó la semana de reuniones en tierras europeas con una audiencia con el secretario general Iberoamericano, Andrés Allamand, con quien dialogó sobre la realidad internacional, las relaciones entre Iberoamérica y la Unión Europea, y en particular la relación de América Latina con España, Portugal y Andorra. Además, abordaron la agenda bilateral entre Uruguay y España sobre la próxima Cumbre Iberoamericana que se realizará en Santo Domingo en marzo de 2023.

En las próximas semanas, el canciller deberá representar a Uruguay en un ámbito internacional. Bustillo será la máxima autoridad nacional en la asamblea de Naciones Unidas que se desarrollará entre el 20 y el 26 de setiembre en Nueva York, Estados Unidos, debido a que el presidente Luis Lacalle Pou solicitó una licencia de cinco días al Parlamento para viajar al exterior, del martes 20 y hasta el domingo 25 de setiembre.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Mundo

yahoo!noticias

Empresarios esperan la definición del marco comercial entre Venezuela y Colombia

Agencia EFE

mié, 14 de septiembre de 2022, 8:03 p. m. · 2 min de lectura

Caracas, 14 sep (EFE).- Los empresarios de Venezuela y Colombia esperan que se defina pronto el marco comercial que regirá el intercambio entre ambos países una vez que se concrete la reapertura de la frontera, programada para el próximo 26 de septiembre, tras poco más de 7 años de cierre al paso vehicular, dijeron este miércoles expertos de las dos naciones.

En un evento organizado por la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol), el director ejecutivo del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP), Carlos Augusto Chacón, expresó su preocupación por el hecho de que, de momento, no se conozca el marco que regulará la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

"Uno no ve con claridad que eso esté planeado y puesto sobre la mesa. Hay que definir el marco de relaciones, si va a ser





el acuerdo parcial vigente, si Venezuela se sale del Mercosur (Mercado Común del Sur) y reingresa a la Comunidad Andina, o si será un acuerdo de libre comercio entre ambos países", señaló el académico colombiano.

La definición de un marco concreto, aseguró, es lo que "dará garantía y la seguridad jurídica necesaria" en este intercambio comercial, un aspecto que mientras no se defina "queda a la interpretación de los distintos actores", lo que "genera incertidumbre, a lo que los mercados no responden bien", sostuvo.

Por su parte, el abogado Faustino Flamarique señaló que los actores venezolanos están "muy pendientes" de las decisiones que vayan a tomar tanto el Gobierno de Nicolás Maduro como la Administración de Gustavo Petro, que anunciaron el pasado 9 de agosto, por Twitter y de manera simultánea, la reapertura de la frontera.

"La reapertura de la frontera es una buena noticia, y esperamos que se regularice el intercambio comercial formal", dijo el letrado, socio de la firma venezolana Lega Abogados, durante el conversatorio virtual.

Los expertos subrayaron que, además de resolver asuntos normativos y regulatorios, es necesario tener presente las sanciones de Estados Unidos que pesan sobre el país caribeño y sus efectos sobre la dinámica comercial entre Colombia y Venezuela.

(c) Agencia EFE